

## PUBLICACION.

**E**N la Villa de Madrid a veinte y dos dias del mes de Octubre de mil y seiscientos y cincuenta y quattro años, delante de las puertas de el Real Palacio, y Puerta de Guadalaxara, donde està el trato, y comercio de los Mercaderes, y Oficiales, estando presentes los Licenciados Don Ioseph del Pueyo, Don Francisco de Quiñones, Don Bernabè de Anrade, y Don Francisco de Medrano, Alcaldes d la Casa, y Corte de su Magestad, se publicò la Ley, y Prematica aqui contenida, con trompetas, atabales, por pregóneros publicos, en altas, e intligibles voces. A lo qual fueron presentes Sebastian de Valdes, Juan de Vellorino, Andres de Naxeta, y Marcos de Longarilla, Alguaziles dela Casa, y Corte del Rey N. Señor, y otras muchas personas. Y para que de ello conste, doy la presente dicho dia, mes, y año.

*D. Diego de Cañizares  
y Arteaga.*